Abog. Gabina Gaviñan de Weisensee
Secretaria General
Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de Educación Superior - ANEAES

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

RESOLUCIÓN N° 27

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 01/17 – "ALQUILER DE BEBEDEROS ELECTRICOS CON SISTEMA DE FILTRADO - PLURIANUAL – ID N° 321.316", PARA LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (ANEAES) Y SE AUTORIZA A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

Asunción, 28 de febrero de 2017

VISTO: El Memorándum DGAF N° 64 de fecha 28 de febrero de 2017, presentado por la Mg. Florencia Rivarola Leiva, Directora General de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES); y,

CONSIDERANDO: Que, con el mismo remite el proyecto de resolución de adjudicación para la **CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 01/17 – "ALQUILER DE BEBEDEROS ELECTRICOS CON SISTEMA DE FILTRADO - PLURIANUAL"**, y autorización para la suscripción del contrato respectivo;

Que, según la Dirección de Contrataciones de la ANEAES se han realizado los procedimientos correspondientes para la convocatoria de referencia;

Que, en el proceso se han aplicado las disposiciones y reglamentaciones contenidas en las normativas legales que regulan la materia;

Que, según el Acta de Apertura de Sobres N° 01/17 de fecha 14 de febrero de 2017, se ha presentado oferta de la firma PAMAQ S.A.;

Que, el Comité de Evaluación ha recomendado la adjudicación de la Contratación individualizada, precedentemente, a la Empresa **PAMAQ S.A.** por un **Monto Total de Gs. 7.848.000**, informando que la oferta presentada por la misma cumple con todos los requisitos establecidos en la Carta de Invitación.

Que, los recursos presupuestarios necesarios para financiar esta contratación serán provenientes de los fondos asignados a esta Agencia por Ley de la Nación y sus Reglamentaciones para el Ejercicio Fiscal 2017, específicamente, dichos rubros estarán disponibles en el Objeto de Gasto **250 "Alquileres y Derechos"** Fuente de Financiamiento 10, por un monto total de guaraníes cuatro millones trescientos sesenta mil (Gs. 4.360.000) lo estipulado para el ejercicio fiscal 2017 y por un monto total de guaraníes tres millones cuatrocientos ochenta y ocho mil (Gs. 3.488.000) lo estipulado para ejercicio fiscal 2018, que quedará supeditada a la aprobación del PGN 2018;

RESOLUCIÓN N° 27

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 01/17 – "ALQUILER DE BEBEDEROS ELÉCTRICOS CON SISTEMA DE FILTRADO - PLURIANUAL – ID Nº 321.316", PARA LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (ANEAES) Y SE AUTORIZA A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

Que, el Artículo 82 de la Ley 4995 "DE EDUCACIÓN SUPERIOR" establece: "La Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) es el organismo técnico encargado de evaluar y acreditar la calidad académica de los Institutos de Educación Superior. Posee autonomía académica, administrativa y financiera…";

Que, el artículo 5º de la Ley 2072/2003 dice "Será órgano rector de la Agencia, el Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación, en adelante "Consejo Directivo", con los siguientes deberes y atribuciones"; y menciona en el Inciso 9 "de acuerdo con la Ley de Presupuesto General de la Nación, administrar los recursos asignados a la Agencia"; y en el inciso 13 "solicitar la ejecución de acciones a la prestación de servicios necesarios para el mejor cumplimiento de las funciones de la Agencia";

Que, según el Decreto Presidencial Nº 6.748 de fecha 26 de enero de 2017, se nombran a miembros del Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) para el periodo 2017-2020;

Que, el Artículo 9 de la Ley N° 2072/2003 establece: "… Son funciones del Presidente del Consejo Directivo, en los límites de ésta ley y de las resoluciones del Consejo Directivo: 1) representar a la Agencia; 2) suscribir la documentación que expida la Agencia; 5) dirigir la administración de la Agencia, el Registro Nacional de Pares Evaluadores, al personal permanente y al contratado;

Que, según testimonio obrante en Acta Nº 03, labrada en fecha 06 de febrero de 2017, el Consejo Directivo confirmó en el cargo al Dr. Raúl Aguilera Méndez, como Presidente del Consejo Directivo, hasta que integren todos los miembros del Consejo Directivo 20172020 y se realice las elecciones correspondientes;

Que, las disposiciones contenidas en el Decreto Nº 4.774/16, por el cual se reglamenta la Ley Nº 5.554/16 *"Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016", vigente para el ejercicio fiscal 2017, conforme al Decreto Nº 6657/2017.*

Abog. Ghina Gavilán de Weisense
Secretaria General
Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de Educación Superior - ANEAES

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ANEAES
Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

RESOLUCIÓN N° 27

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 01/17 - "ALQUILER DE BEBEDEROS ELECTRICOS CON SISTEMA DE FILTRADO - PLURIANUAL - ID N° 321.316", PARA LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (ANEAES) Y SE AUTORIZA A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

Por tanto, y en uso de sus atribuciones legales,

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

RESUELVE:

1°.- **ADJUDICAR** la **Contratación Directa (CD) N° 01/17 - "ALQUILER DE BEBEDEROS ELECTRICOS CON SISTEMA DE FILTRADO - PLURIANUAL - ID N° 321.316"**, a la Empresa **PAMAQ S.A.** con **RUC N° 80011245-8**, por un **Monto Total de guaraníes siete millones ochocientos cuarenta y ocho mil (Gs. 7.848.000)**, según el precio que fue presentada por la empresa mencionada, detallado en el cuadro siguiente:

						PAMAQ S.A.			
Ítem	**Código de Catálogo**	**Descripción del Servicio**	**Cantidad**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario (IVA Incluido)**	**Precio Total (IVA Incluido)**
1	80161504-009	Alquiler de Bebederos Eléctricos con Sistema de Filtrado.-	18	Mes	Evento	N/A	N/A	436,000	7,848,000
								Total	7,848,000

2°.- **SUSCRIBIR** el contrato respectivo.

3°.- **COMUNICAR** y archivar.

Raúl Aguilera Méndez, Dr.
Presidente